



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320110070000	Ejecutivo	Arenas S.A.	Rita Raquel Quintero Rosales	02/10/2020	Auto Niega
08001405301320200021600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Donaldo Gutiérrez De La Hoz, Laynelett Viloría Yanes	02/10/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Corrección Del Mandamiento De Pago
08001405301320200030900	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Sinaic Limitada	02/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200030900	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Sinaic Limitada	02/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Bienes Del Demandado
08001405302920180078100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A. Y Otro	Yuleima Esther Galván Ospino, Dayana Paola Galván Ospino	02/10/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

f7b1e37d-2ad1-4510-834d-fb4cc660fb0e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



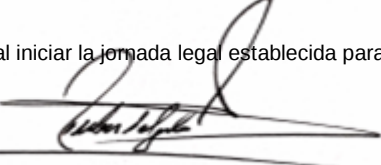
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200027400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Maritza Del Socorro Arias Salazar	02/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200027400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Maritza Del Socorro Arias Salazar	02/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320200009000	Procesos Ejecutivos	Tituladora Colombiana S.A.	Bairo Lara	02/10/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Corrección Del Mandamiento De Pago
08001405301320200025500	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Eduardo Enrique Martínez Cortes	Luciana Cortez Quintana	02/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Subsano La Demanda
08001405301320200032100	Tutela	Enexi Cecilia Panzza Martínez	Banco Scotiabank Colpatria	02/10/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela
08001405301320200016900	Tutela	Evert De Jesús Polo Viloría	Operadores Hoteleros Del Caribe S.A.S Hotel Y Suites Sorrento	02/10/2020	Fijación Estado - Auto Abre A Pruebas Incidente De Desacato

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

f7b1e37d-2ad1-4510-834d-fb4cc660fb0e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



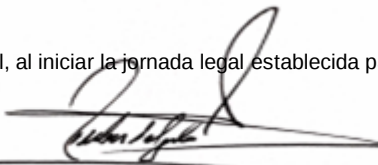
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190028300	Tutela	Gertrudis María Orozco Pacheco	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	02/10/2020	Fijación Estado - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior
08001405301320200029200	Tutela	Juan Manuel Ruiz Villareal	Compañía Seguros Del Estado S.A.	02/10/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

f7b1e37d-2ad1-4510-834d-fb4cc660fb0e